



MUSEO DE ARTE
CONTEMPORÁNEO
FACULTAD
DE ARTES
UNIVERSIDAD
DE CHILE

CONVOCATORIA A PROYECTOS 2027 - 2028 MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO

El Museo de Arte Contemporáneo (MAC) de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, abre la convocatoria para proyectos que integren su programación 2027-2028, tanto en exhibiciones temporales como en actividades públicas y de vinculación con los territorios en sus sedes de Parque Forestal y Quinta Normal.

Como museo público y universitario, el MAC desarrolla una propuesta curatorial que vincula al arte contemporáneo con la sociedad y otros campos del conocimiento, promoviendo prácticas críticas y reflexivas ancladas en el territorio y sus comunidades, así como experiencias que abordan la contemporaneidad a través de la creación, investigación e innovación.

Desde el MAC buscamos fortalecer las prácticas e investigaciones artísticas para acoger una diversidad de perspectivas del campo cultural local e internacional, contribuyendo a los debates contemporáneos desde una mirada que articula lo disciplinar y lo interdisciplinario.

A través de esta instancia, el MAC abre una convocatoria pública para impulsar **cuatro ejes** de su plan de programación bianual, la cual contempla: exposiciones temporales, colección MAC, investigación y crítica, y vinculación territorial.

Exposiciones

a. Exposiciones temporales

Centrado en la producción y gestión de exposiciones que interrogan y reflexionan sobre las prácticas contemporáneas, la producción artística y su rol social.

b. Colección MAC

Orientado a la investigación curatorial de la colección del museo —que hoy reúne más de 3.600 obras.

Programación Pública

a. Investigación y crítica

Enfocado en la investigación de prácticas artísticas contemporáneas desde un enfoque interdisciplinario, que impulsen estudios que integran historia y teoría del arte, humanidades, ciencias y pedagogías. Se incluyen investigaciones sobre artistas y obras de colecciones privadas y públicas. Los resultados se comparten a través de lanzamientos editoriales y diversas instancias de programación, tales como talleres, conversatorios, conferencias y/o seminarios.

b. Vinculación territorial

Dirigido a propuestas centradas en los territorios donde se emplazan ambas sedes, para impulsar proyectos o programas que fomenten un diálogo activo con las comunidades dentro y fuera del museo.



I. Condiciones de postulación

Esta será la única convocatoria del año 2026, con una duración de 10 semanas. Se abrirá el 16 de enero y cerrará el 27 de marzo, con resultados durante la primera semana de junio. Podrán postular personas mayores de edad, sin restricciones de lugar de residencia o nacionalidad, a través del formulario disponible en mac.uchile.cl. La participación puede ser individual o colectiva e incluye a artistas, curadoras/es, investigadores, agentes culturales y/o colectivos con trayectoria diversa. Cada postulante es responsable de la autoría de su propuesta y de informar correctamente los alcances de dicho proyecto con el fin de explicitar con claridad la totalidad de acciones que la conforman.

Es importante señalar que el MAC es un museo universitario, público y de acceso gratuito, con un presupuesto acotado, por lo que **no dispone** de financiamiento para la producción o traslado de obras, ni para el diseño expositivo.

El MAC acompañará cada proyecto seleccionado en sus dimensiones conceptuales y logísticas a partir de un plan elaborado por ambas partes donde se revisarán las particularidades de cada uno de los proyectos. El equipo profesional del museo trabajará en colaboración directa con él o los representantes de la propuesta, formalizando una alianza mediante un convenio firmado que definirá los compromisos de ambas partes.

II. Requisitos y presentación de solicitudes

Las y los interesados deberán completar el formulario con los siguientes documentos:

En un único documento pdf, incluir los siguientes apartados:

1. **Carta de presentación** e interés de participación, en el o los ejes seleccionados de la convocatoria 2027-2028, firmada por el o los representantes del proyecto, con un máximo de 500 palabras.
2. **CV** de la o las personas responsables del proyecto (artistas, curadoras/es, investigadores/as, entre otros), con un máximo de 1.000 palabras, junto con el dossier que reúna el trabajo y la experiencia previa de cada integrante del equipo.
3. **Dossier** completo del proyecto, que debe incluir, en el siguiente orden:

3.1. Texto que presenta y argumenta el proyecto:

Descripción conceptual y fundamentos de la propuesta, incluyendo sus objetivos y relevancia.

3.2. Propuesta visual del proyecto (montaje e imágenes de referencia):

Material visual que permita comprender la propuesta en su conjunto, incluyendo planos de disposición de obras, renders y/o esquemas del montaje en sala, así como imágenes de referencia –bocetos, fotografías, u obras preliminares– que contextualice la disposición espacial y el emplazamiento del proyecto.(Requerido para exposiciones).



3.3. Requerimientos de producción:

Detalle de las necesidades técnicas, materiales y logísticas necesarias para llevar a cabo la propuesta. Esto puede incluir equipamiento audiovisual, mobiliario, soportes específicos, iluminación, insumos de montaje, asistencia técnica, tiempos estimados de instalación y cualquier otro recurso indispensable para su correcta implementación.

3.4. Plan de trabajo:

Carta gantt con el plan de trabajo del proyecto que incluye desde las formas de financiamiento hasta su desarrollo y formas de ejecución.

III. Espacios y periodos

El MAC pone a disposición sus dos sedes –Parque Forestal y Quinta Normal– para las propuestas presentadas en esta convocatoria (Planos descargables). Es importante señalar que la definición final del **espacio y calendario** de exhibiciones será determinado por parte del comité editorial del Museo de Arte Contemporáneo.

IV. Comité Asesor

El comité asesor de la convocatoria está compuesto por siete integrantes, cuyo rol es informar y poner en valor los proyectos desde una perspectiva amplia, cuya representación está en base al reconocimiento, rol e historia del MAC, de la práctica del arte en el contexto local e internacional, como así también las formas y materializaciones del arte contemporáneo que se refleja en las nuevas generaciones como en los y las artistas emergentes y de reconocida trayectoria.

- Nury González | Artista visual y académica de la Facultad de Artes UCh
- Camila Marambio | Curadora de destacada trayectoria nacional e internacional
- Camilo Ortega | Artista visual
- Bernardo Oyarzún | Artista de trayectoria
- Sergio Rojas | Académico de la Facultad de Artes UCh
- Paola Nava | Coordinadora general MAC
- Carola Chacón | Coordinadora MAC sede Quinta Normal

V. Comité Editorial

- Daniel Cruz | Director Museo de Arte Contemporáneo
- Paola Nava | Coordinadora general MAC
- Carola Chacón | Coordinadora MAC sede Quinta Normal
- Pamela Navarro | Coordinadora Unidad de Conservación y Documentación

VI. De la selección y resultados

Los resultados serán publicados de manera oficial a través de las plataformas virtuales del museo. Las personas responsables de las propuestas seleccionadas serán contactadas por el equipo MAC durante la primera semana de junio de 2026.

*El Museo se encuentra en receso universitario durante febrero.